

¡¡Viva la República!!

Ha sido proclamada en toda España el 14 de Abril de 1931

Una vez conocidos definitivamente los resultados de la lucha electoral que tuvo efecto el domingo 12, la República en España estaba implantada.

Ya lo exteriorizó el pueblo aquella misma noche en las manifestaciones que organizó y el ambiente popular es inconfundible. España, en un gran plesbicio, había deshecho lo que quedaba de la Restauración de Sagunto. Un trono más, quedaba vacante, y el pueblo dueño absoluto de sus destinos había decidido de la forma más elocuente y más democrática su verdadero sentir.

Don Alfonso de Borbón, al conocer la decisión soberana del pueblo, que es el único y verdadero Soberano, después de consultar con sus hombres, decidió someterse al fallo inapelable y justiciero, renunciando a sus altas funciones, ausentándose de España con toda su familia.

España entera proclamó la República izándose en los sitios más populares de sus pueblos y capitales la bandera tricolor, a los 57 años de haber sido arriada de los edificios públicos, pero no del corazón de los Republicanos españoles, muchos de los que, en el ocaso de su vida, ven de nuevo tremolada aquella venerada enseña, a la que hoy triunfal y gloriosa saluda el pueblo español.

El Gobierno provisional de la República

Presidencia: D. Niceto Alcalá Zamora.

Gobernación: D. Miguel Maura Gamazo.

Guerra: D. Manuel Azaña.

Marina: D. Santiago Cásares.

Hacienda: D. Indalecio Prieto.

Gracia y Justicia: D. Fernando de los Ríos.

Estado: D. Alejandro Lerroux.

Instrucción Pública: D. Marcelino Domingo.

Fomento: D. Alvaro de Albornoz.

Economía: D. Luis Nicolau.

Comunicaciones: D. Diego Martínez Barrio.

Trabajo: D. Francisco Largo Caballero.

Los nombres enunciados son garantía del acierto y del éxito de la República Española. Son las primeras figuras de los partidos republicanos en sus distintas tendencias y del partido socialista.

Saludémosle con entusiasmo y hagamos votos por que España recobre ante el Mundo el nombre que le corresponde por su historia y por su democracia.

El Gobierno Provisional de la República se posesiona de los destinos de España a las siete y media de la tarde del día 14 de Abril de 1931, fecha memorable en la Historia Hispana.

Labor de Gobierno

Amnistía general para delitos políticos y sociales.

—Derogación de la Ley de Jurisdicciones.

—Declarar fiesta nacional este año el 15 de Abril y los sucesivos el 14

—Incautación del Palacio Real.

—Secularización de Cementerios.

—Exigir responsabilidades por el derrumbamiento en 1921 de la Comandancia General de Melilla; por la gestión y conducta de la Dictadura, y revisión del juicio sumarísimo que precedió a los fusilamientos de Galán y García Hernández, en Jaca.



El Gobierno provisional de la República Española

—Resoluciones para evitar la emigración de capitales.

—Concesión de indulto total a los condenados a penas correccionales y a los que le queden menos de cuatro años de penas afflictivas y la mitad a los que no estén comprendidos en la anterior.

—Concesión de beneficios a las familias de los capitanes Galán y García Hernández que murieron en defensa de la Libertad.

—Creando el cargo de Fiscal general de la República.

—Aplazamiento por 24 horas del vencimiento de letras.

—Derogación del funesto Código Penal de la Dictadura y de todos los Decretos leyes de la misma que establecieron o modificaron definición de delito o fijación de pena.

—Disolución de los Somatenes.

—Creación del Ministerio de Comunicaciones y cambio de nombre del

Ministerio del Ejército por el de Guerra.

—Libre nombramiento, sin requisito de aptitud especial, para los que hayan de desempeñar Subsecretarías, Direcciones Generales, Gobiernos Civiles y los demás de categoría igual o superior en el orden civil o judicial.

—Creación del Gobierno Civil de la provincia de Ceuta.

—Se reintegran a la escala activa a los generales de brigada D. Gonzalo

Queipo de Llano, D. José Riquelme y López Bago, D. Eduardo López Ochoa, D. Pedro de la Cerda y se les confieren el empleo de generales de división con la antigüedad correspondiente a su baja en activo.

—Sustitución de las Diputaciones Provinciales.

—Nombrando Capitanes Generales de la primera Región a D. Gonzalo Queipo de Llano; de la segunda a don Miguel Cabanellas Ferrer; de la tercera a D. José Riquelme y López Bago; de la cuarta a D. Eduardo López Ochoa.

Cádiz Republicano

En Cádiz, desde la misma noche del Domingo, comenzaron las manifestaciones de hostilidad al régimen apesar del éxito electoral de la célebre coalición monárquica, híbrido maridaje de fracasados, a quienes evidenció su repulsa el mismo pueblo en los días del lunes y martes.

Cádiz en estos días se redimió del gravísimo pecado cometido el Domingo, haciendo patente a los hombres que han mangoneado sus vidas y haciendas dictatorialmente, cuánto era el odio que el pueblo sentía por ellos y cuánto era su desprecio.

El martes a las nueve de la noche, Cádiz entero, los herederos de los gaditanos de 1812 y 1820 llegaron en manifestación imponente, jamás conocida, sin altavoces, a tremolar en el balcón de la Casa del pueblo la enseña tricolor. Fueron momentos de intensa emoción, en los que solo se oían los vtores definitivos que hoy desde el corazón sale a los labios de todos los españoles ¡¡¡VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA!!!

Al día siguiente 15, por disposición del Gobierno, una Junta Municipal compuesta de elementos de los partidos republicano y socialista en número de nueve, uno por cada distrito de la Ciudad, tomaban posesión del Municipio gaditano con carácter de Ayuntamiento con todas sus facultades, funciones y responsabilidades, y que la integraban los Sres. siguientes:

Don Emilio de Sola y Ramos.

Don Santiago Rodríguez Piñero.

Don Juan Antonio Santander Carrasco.



Momento de la posesión del Ayuntamiento Republicano de Cádiz

COMENTANDO

«Y sin embargo, se mueve». Y sin embargo, era el interés de todos los españoles, triunfante por fortuna en toda España, el que exigía la total separación de los hombres de la dictadura y de los hombres predictatoriales, de los hombres de la decadencia española y de los hombres del envilecimiento español, de los hombres de los grandes desastres y de los hombres de los grandes negocios. Era el interés material y espiritual de España —servido con fervoroso tesón en todas partes—, su honor y su prosperidad, los que necesitaba el triunfo arrollador de los depuradores sobre los impunidos del pueblo español— ¡qué gallardamente activo!—sobre los colonizadores que lo llevaron a la linde extrema de la vergüenza y de la ruina.

Cuando propalábamos y defendíamos nuestras ideas sobre las realidades españolas, sobre las necesidades de España, sobre los deberes de todos para coadyuvar a su engrandecimiento y dignificación, cuando pedíamos un régimen de *verdad*, de *libertad* y de *justicia*, e instábamos a todos a colaborar en la obra apasionante y sagrada de conseguirlo, nada que no fuera el supremo bien general nos impulsaba. Cuando hablábamos a los confiados e impenitentes de los peligros que entrañaba su falta de atención para las realidades circundantes, tan expresivas, solo al afán de salvar a todos de los males que la confusión y el error nos reservaría indudablemente a la hora del ineludible cambio de situación, nos guiaba. Cuando pe-

díamos a la dignidad ciudadana de nuestros hombres el gesto que había de subrayar su repulsa para cuanto la afrentó, queríamos para ellos el lugar que en la historia merecían ocupar. Nada que no fuera bien común, de la más alta calidad, hemos perseguido con nuestros desvelos. Cádiz no respondió a tiempo. No es que tratáramos de *abrir ostras con máximas de Carlos Marx*, sino que penetrados del grave destino que nos tocó afrontar creímos siervos de la misma moral que nos orientaba a los que no concedieron atención a este menester de sacudirse rémoras, de tomar posiciones, de exaltar la propia vida levantando el tono de la vida nacional. Y sin embargo, nuestro credo de libertad y superación, tenía ya sus mártires que morían por él, sus héroes que todo se lo rendían, sus sabios que todo lo iluminaban, ese, es, un credo que no pedía los ojos cerrados de la fé sino los sentidos de par en par abiertos a la comprensión. Nada faltaba a la buena nueva para erigirse en ideal común, atraer todas las voluntades y obtener la colaboración de todas las energías. Cádiz no respondió a tiempo. Sin duda, fué culpa nuestra. No supimos hallar las palabras únicas, el acento capaz de encender en nuestros afanes a los interesados en servirlos. No importa. Cuando a nuestro anhelo le faltaron alas, España entera nos tendió la mano.

Yosi CAMPOS.

Abril, 1931.

Ante la República

LOS CESARES FUGITIVOS

Nunca hora más solemne había sonado en el reloj de las victorias, que ésta que hoy conmueve al alma nacional, haciéndola alzar la vista hacia los horizontes del Triunfo, para presenciar la aurora de este nuevo Sol de la Liberación, que ha venido a alumbrar con sus rayos los senderos de la Libertad, que parecían definitivamente sumido en las tinieblas más espantosas de la irredención;

dejadme que mire frente a frente el rostro augusto y resplandeciente de la Libertad, que hoy se alza esplendorosa sobre su carro de Triunfo;

dejadme presenciar a ese David resucitado del Derecho, que consiguió decapitar al Goliath del Cesarismo, que atemorizaba a la Patria con el peso formidable de su despotismo;

dejadme que presencie esa caravana de vencidos que hoy marchan escoltados por el Espanto, arrastrando el peso de sus infamias por las áridas llanuras de la Derrota;

dejadme que los presencie;

¿hacia dónde van?...

¿qué tierra le abrirá sus brazos a esos Cananenes del Desastre, que no la deshonren con su presencia?...

dejémoslo partir hacia el desierto, hasta tanto no suene el clarín de la Justicia, que los llame a responder ante el mundo de sus crímenes;

dejémoslo partir;

muy otra es nuestra misión en estos momentos solemnes en que la Patria, sacudiendo el yugo despótico de la Esclavitud, se prepara a presentarse ante el mundo como una Nación más, en la que el pabellón de la Libertad ondea acariciado por el beso de la Victoria;

nunca mejor ocasión se presenta al hombre de servir a la Patria, como en estos instantes;

el alma humana es a veces, por desgracia, veleidosamente altruista; emoción fugaz, romanticismo novelero;

no basta con gritar a pleno pulmón «Viva la República» hasta enronquecer, hace falta demostrar que somos dignos de una República, que estamos dispuestos a defenderla, no mancillando su nombre, ni convirtiendo lo que deben ser fechas memorables de Libertad, en días de Libertinajes degradantes;

es mil veces más feliz, en el seno de su desgracia, el ser que nace ciego, al que pierde la vista después de haber contemplado el panorama sublime de la Naturaleza;

ISIPAGA.

RÁPIDA

Una nueva era de prosperidad, de libertad y de justicia se abre en la gloriosa Historia de España. Principio básico de estas conquistas es la implantación de la democrática República española, cuyo ansiado advenimiento ha tenido lugar con los floridos brotes primaverales. Ello es sinónimo de renovación, de pujanza, de vida. Saludemos, pues, con veneración y respeto a la nación noble y generosa, divulgadora de su idioma, de su civilización y de su cultura, que dando innegables pruebas de atesorar estos elevados conceptos, ha llevado a cabo una revolución jurídica sin precedente, que es el acto de civismo más destacado que se ha registrado en la Historia Universal y que ha de causar la admiración de generaciones venideras.

Y ahora, españoles, a contribuir todos a consolidar la gran obra comenzada, vigilando atenta y celosamente al insensato que pretenda entorpecer su pujante desarrollo. La tranquilidad de nuestra amada República es sagrada, y quien intente perturbarla debe ser estigmatizado con el baldón ignominioso de traidor a su Patria.

¡Salve, República española!

JUAN DE GADEX.

¡¡COMUNISMO, NO!!

Este modesto trabajo periodístico, que a tu consideración ofrezco ciudadano lector, no tiene otro objeto, ni más pretensión, que la de convencer a toda persona sensata con la Lógica, Razón e Historia, de que las opiniones comunistas son antiquísimas, que esos problemas llamados de comunidad, se presentaron ya en el mundo y que todos tuvieron en sus tiempos la solución oportuna, proporcionada, casi siempre, por el desprecio público; y de que es una insensatez, sino un crimen, hijo de la ignorancia, cuando no de un cálculo político particular, el querer resucitarlos, atacando la libertad en todas sus manifestaciones, pretendiendo convertir la sociedad en un gran convento de frailes de la peor especie, como desde la Revolución Rusa, con más ardor que nunca, en todos los ámbitos de la tierra, se pretende hacer por unos seres que me permito llamar: «ladrones de filosofías».

Abramos la Historia... La República de Platón, con su comunidad de mujeres, nos inspira un asco invencible... en aquella República, ¡oh! mejor es no decirlo, el pudor se resiste a ello, la rabia penetra en el corazón y la sangre se subleva con solo oír hablar de la comunidad de mujeres. Con sobrada razón dice el sociólogo-economista Proudhon: «Hasta el aliento de un hombre que perciba mi mujer, puede ofenderme». Hasta la palabra, añadiré yo, como no sea la de un amigo leal, dirigida a la esposa o a la hija puede ofenderme.

Se nos resiste creer lo que para alabar la comunidad de mujeres decía Pirrón, de los mesajetas, pueblo del Asia, habitador de las orillas del Mar Carpio, asegurando que existía entre ellos tal comunidad; pero si fué cierto el hecho, quiere decir, que en ese pueblo de la antigüedad, mejor dicho, en esa tribu, estaba por completo arrinconado el sentimiento del pudor, y proscrita hasta la santa noción de la Justicia, como estaba en el corazón de Platón, en el del sucio Diógenes, en el de Zenón el estóico, y en los de otros filósofos griegos, que opinaron, según vemos en Laertio, por la comunidad de mujeres.

Dos preguntas, lectores: ¿Queréis una reprobación de esa nauseabunda comunidad; de ese estúpido comunismo de Platón?

¿El amor, sin la fiscalización de la ley, en la sociedad actual, no haría que reinase en todas partes una unión desordenada y confusa como en una manada de bestias, sin continencia en los varones ni pudor en las hembras? ¿Sí? Pues vayamos por parte.

He citado, anteriormente, con toda intención a Platón y demás filósofos griegos, que pidieron la comunidad de mujeres, para tratar de hacer ver que los delirios y extravagancias que se presentan por algunos modernos pensadores a la consideración actual, no son más que copias, miserables copias, de estúpidas producciones, de aberraciones inmundas de aquellos paganos extraviados.

¡Grecia!... ¿Sabeis cómo escuchó Grecia esos que llaman problemas comunistas y que nosotros calificamos de airados ataques a la Libertad, a esa libertad augusta que brota únicamente del glorioso manantial de la Democracia, única base en que el pueblo ha de apoyarse para lograr su mejoramiento moral y material? Pues lo hizo con el más profundo desdén, con el más soberano desprecio. La Grecia vió, sin conmoverse, sin dignarse casi prestarle su atención, los conventículos pitagóricos; miró el comunismo de Platón con la más grande indiferencia; por eso este discípulo de Sócrates, acudió a un tirano para que le facilitase los medios de ponerlo en práctica; oyó cómo se oyen los acantos de una música discordante, la «jerga» de la armonía universal de Platón, que copió de Pitágoras, quien creyó encontrarla en sus supuestos interva-

los del alma, a imitación de los intervalos armónicos de su sistema planetario; y contempló Grecia, por último, con mirada desdeñosa, el comunismo testamentario de Teofastro, como la comunidad de mujeres de Pirron y de Zenón el estóico y la antropofagia de Crisipo.

El comunismo de Platón reformándolo en estos o los otros artículos, para quitarse la nota de «copistas», surgieron las utopías de Moro, de Owen, de Cabet; y de la armonía universal de Pitágoras, que condujo a este filósofo a la extravagante creencia de la Metempsicosis o trasmigración de las almas, la armonía de Fourier, o sea su ley de la Humanidad, la atracción apasionada, teoría que con falansterios o sin ellos, en política lleva siempre, irremisiblemente, al envilecimiento del hombre y su consiguiente esclavitud.

¿Que no hay libertad en las prácticas comunistas? ¿Cómo ha de haberla si no hay hombres, si se confunden anulándose en la comunidad? Una cosa debo decir para vergüenza de los modernos y exaltados comunistas: Platón y todos los antiguos comunistas, querían la anulación, el envilecimiento, la esclavitud del hombre en una sociedad que respiraba servidumbre por todos sus poros.

Los modernos comunistas quieren la servidumbre en una sociedad que solo puede alimentarse ya, con el benéfico manjar de la Libertad.

«Ladrones de filosofías», comunistas contemporáneos, ¿pensais con vuestras descabelladas teorías darle a la sociedad su libertad? ¿La Libertad! siendo el comunismo la anulación completa del individuo para ser absorbido por el Estado, es decir, la más degradante y bochornosa servidumbre. ¡La Libertad! siendo el comunismo, no la antítesis, que ésta es poco, sino la negación más terminante y vergonzosa de ella.

Ya es tiempo de concluir; vosotros, modernos pensadores, que os afanais, que trabajais en vuestros largos ratos de ocio por destruir la obra de la Naturaleza, que hizo al hombre libre y digno dueño absoluto de sus facultades, para que ejercitándolos a su antojo, aunque sin perjuicio de otros, saque de ellas todo el partido posible, no os canséis inútilmente, no os fatigéis en vano. Si vuestras opiniones fuesen—que no lo son—practicables, no digamos en nuestra sociedad sedienta de libertad y democracia, ansiosa de adelantos y de inventos, que solo puede proporcionar el interés individual; sino en una «República Platónica», implantada en solitarios e inmensos prados, no proporcionarais con ella más que el inmundo despotismo; y lo que es peor que el despotismo, la barbarie; y lo que es peor que la barbarie, el salvajismo.

En la Historia Universal, hay una página roja, en sus últimos capítulos... pero para el crítico sereno, ecuánime, no es el Soviet otra cosa, que una manifestación de su proceso revolucionario en lucha por la libertad, conculcada por el Gobierno de los zarres, y que reviste su actual estructura política las características acordes, con la psicología del pueblo ruso y con sus costumbres más antiguas.

Yo he de demostrar, próximamente, desde estas mismas columnas, que el pueblo ruso siempre fué comunista. Lo dice la Historia del Mundo; la suya particular, y la Historia, la gran maestra de los pueblos, no miente, y demuestra que no miente, porque se repite.

Es inútil intentar anular la libertad, aunque para ello se llamen «redentores» ciertos «apóstoles» y nos prometan en nombre de la Redención Social, las más divertidas, antiguas y utópicas quimeras.

ANTONIO ROSALES GÓMEZ.

Don Pedro Icardi Blanca.
Don Tomás Fabrellas Peña.
Don Mariano Cancelo Sibello.
Don Manuel Baras Artés.
Don Rafael Sostoa Erostarbe.
Don Pedro Muñoz Arenillas.

Les dió posesión el Gobernador Civil interino Don Manuel Fernández Gordillo, entre las ovaciones y los vitores de la multitud que llenaba el salón de sesiones.

El Gobernador cede la presidencia al Sr. Santander, por ser el de mayor edad y dice que es aclamado Alcalde Don Emilio de Sola y Ramos. La ovación es enorme y al subir a la presidencia el Sr. Sola abraza al Sr. Santander, momento de emoción intensa, que el público frenéticamente ovaciona con vivas a la República y seguidamente se designan por aclamación los Tenientes de Alcalde por el orden numérico que figuran anotados, entre grandes aplausos.

Cuando estos se acallan un tanto, el Sr. Sola dice: «Gaditanos: Hareis presenciado que abracé a mi compañero Santander, lo que significa la unión fraternal entre republicanos y socialistas.

Habla de la emoción que siente en estos momentos, superior a cuantas ha sentido en su vida, porque siempre consideró como honor insuperable y como la mayor gloria, llegar a ser alcalde republicano, en Cádiz, en el pueblo en que ha nacido.

Venimos—dice—a ejercer una campaña sin odios, sin venganzas; venimos a hacer una revisión de la obra de los monárquicos, para proceder contra las no convenientes y de igual manera confirmaremos y apoyaremos aquellas obras que sean buenas.

Queremos que nuestra administración, en la etapa transitoria en que hemos de actuar sea modelo. No soy sólo Alcalde: somos nueve alcaldes los que venimos a administrar.

Afirmo que aunque nuestra etapa sea breve, estamos a disposición del pueblo, de donde venimos, para que nos exija responsabilidades si lo merecemos. No haremos lo que han hecho los demás, puesto que procedemos de los anhelos de un pueblo oprimido durante tanto tiempo.

Queremos, termina, que hoy sea

día de fiesta nacional; no es preciso que se nos presenten los funcionarios, quedan condonadas las multas o suspensiones que pudieran existir. ¡Viva la República! ¡Viva Cádiz!

El orador fué interrumpido varias veces con grandes aplausos, que se repitieron al final.

A ruegos del público habla también D. Santiago Rodríguez Piñero, el cual hace un discurso fogoso y elocuente como todos los suyos, diciendo que siente dentro del alma la fé republicana y da por bien empleados los esfuerzos enormes que realizó estos días, dando el pecho en la lucha por el ideal, por ver al pueblo y al Ayuntamiento republicanos en esta augusta sala; pues al ocuparla ha entrado en ella el sol de la democracia y de la justicia.

Ni odios ni pasiones—dice—que son indignas de los republicanos. Justicia solamente es la que ejerceremos en bien de la ciudad. Lo que está bien debe quedar y lo malo debe extinguirse.

Nosotros somos vosotros. Esta es hoy la verdadera casa del pueblo, en cuyo corazón gigantesco no debe haber mayor sentimiento que el de la fraternidad.

El sábado celebró su primera sesión el Ayuntamiento Republicano de Cádiz, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Sustituir la rotulación de las calles siguientes, con los nombres que se expresan:

Plaza de Isabel II, con el de PLAZA DE LA REPUBLICA.

Avenida Reina María Cristina, con el de 14 DE ABRIL DE 1931.

Avenida Primo de Rivera, con el de AVENIDA PABLO IGLESIAS.

Plaza de Alfonso XII, con el de PLAZA DE MANUEL DE FALLA.

Plaza de Loreto, con el de PLAZA DE FERMÍN GALAN y ANGEL GARCIA HERNANDEZ.

Plaza de la Reina, con el de PLAZA DE RAFAEL GUILLEN, el primer Alcalde de la República de 1873, martir de la idea, que murió perseguido por las tropas realistas en Ubrique.

Calle de San Francisco, con el de GENERAL RIEGO.

Calle de Sacramento, con el de ALCALA ZAMORA.

El otro acuerdo es el de restituir con la máxima solemnidad en el cargo de Jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal al Sr. D. José Agudo Sánchez, cumpliéndose así una sentencia de los Tribunales incumplida por el anterior Ayuntamiento.

Por la justicia y por el derecho

Hoy, en la sala de sesiones del Ayuntamiento gaditano, se ha celebrado un acto hermoso, para reintegrar en la plenitud de su derecho de jefe del Cuerpo Médico, al doctor don José Agudo Sanchez, injustamente atropellado por los que mangonearon la cosa pública en estos cuatro últimos años.

Preside el Alcalde don Emilio de Sola y asisten todos los señores que forman la Corporación municipal; el Cuerpo Médico en pleno (con la sola excepción del que detentaba el cargo, señor Soldevilla), el señor Dastis, por los médicos municipales de Jerez; el señor Millán, por los de Vejer; numerosos médicos y catedráticos y amigos del doctor Agudo, y público numeroso.

El Alcalde, brillantemente, dice que el acto se celebra en homenaje al señor Agudo, injustamente atropellado y cabe a todos el honor que el primer acto del Ayuntamiento de Cádiz, después de proclamada la República Española, sea éste de reintegración del cargo de que fué despojado persona de los méritos del doctor Agudo. El señor Sola fué ovacionado.

El doctor Agudo agradece el homenaje, que no es a él, es al Cuerpo Médico, que sufrió bajo la égida del anterior Ayuntamiento toda clase de persecuciones y vejámenes. Someramente los relata, afirmando que el Cuerpo Médico cumplirá con su deber

con los pobres, como lo hizo siempre, y es ovacionado.

Habla a continuación el delegado de Beneficencia, don Santiago Rodríguez Piñero, con esa brillantez que él sabe poner en las causas justas, haciendo una crítica acerba de la actuación municipal en los últimos años, de persecuciones a hombres de ciencia.

Termina con un párrafo brillantísimo, que se ovaciona, y que la brevedad de estas notas, con apremios de tiempo, nos impide recoger.

X. X. X.

14 ABRIL 1931

Ese risueño albor, que invade el cielo
Como anuncio feliz de otro mañana
España la oprimida patria hispana
Heraldo de esperanza y de consuelo.
La noble libertad levanta el vuelo,
Con palmas y laureles se engalana,
Y brinda al pueblo de su triunfo ufana
Paz y progreso en el hispano suelo.
A su impulso vital y soberano
Van cetros y coronas al abismo,
Se levanta el derecho ciudadano,
Se aniquila al feroz obscurantismo,
Y sin lucha, venganza, sangre o saña
Resurge como El Fenix, nueva España.

E. GALLÉ.

JUVENTUD REPUBLICANA

El día siete del actual, a las ocho de la noche, se reunió la Juventud Republicana en asamblea constituyente, aprobando los Estatutos y nombrando el Comité que ha de regir sus destinos durante el año actual.

Juventud Republicana nace plétorica de vida; la lista de socios en la noche de su constitución sobrepasaba el número de doscientos; el entusiasmo y la fé en el ideal que poseen sus afiliados, solamente se puede comprender conviviendo con ellos. Todo hace esperar que esta organización cuya

misión principal es la de formar para el día de mañana ciudadanos conscientes, y la de propagar la democracia de una manera práctica destruyendo las barreras que hoy existen, principalmente entre obreros y estudiantes, se vea coronada por el más glorioso de los éxitos.

Juventud Republicana, en Cádiz, ha venido a llenar una verdadera necesidad social; el ambiente de la juventud de hoy es demócrata, pero es preciso ofrecerle organizaciones donde esa democracia sea un hecho, y no una insincera promesa por parte de quienes más empeño tienen en sostener las absurdas castas sociales.

El Comité directivo quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente y Delegado de Prensa: José A. Vázquez de Castro, estudiante.

Vicepresidente: José Conde Aguilera, obrero.

Secretario: Manuel del Riego Oliva, estudiante.

Vicesecretario: Juan A. Villa Perinán, empleado.

Tesorero: Angel Mata Vela, obrero.

Contador: Manuel Nogueras Navarro, estudiante.

Bibliotecario: Juan García Muñoz, empleado.

Vocales: Eloy Alcalá Zamora, estudiante; Joaquín Suffo Ramos, estudiante; Pedro Padilla Sánchez-Flor, obrero; Eugenio López Castro, obrero.

La Asamblea acordó por aclamación nombrar Presidente de Honor de la Juventud Republicana al que fué Presidente de la Comisión organizadora don Manuel de la Pinta Leal, médico, el cual pronunció un bello discurso agradeciendo el nombramiento que acababan de hacerle.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Presidente efectivo dando las gracias por el nombramiento y exponiendo a grandes rasgos la misión de la Juventud y la forma en que ésta habrá de actuar, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo.

El personal de Comunicaciones

Conocida la constitución del Gobierno Provisional de la República, dirigieron el siguiente despacho:

«Al Ministro Comunicaciones, nuestro ilustre amigo D. Diego Martínez Barrios.

Sensibles a la emoción solemne momento histórico español, felicitamos V. E. saludando en Gobierno Provisional resplandeciente aurora justicia y libertad.

Conscientes deber a todos impone patriotismo, mismo tiempo excitamos V. E. cooperar demás Ministros resolución gravísimos problemas planteados España, prescindiendo nuestras justas reivindicaciones, que confiamos hallar en la justicia bendita República satisfacción en momentos adecuados.

Personal Correos y Telégrafos Cádiz»

DE ALGAR

Hemos tenido ocasión de conocer las vergonzosas coacciones ejercidas en aquella villa con motivo de las pasadas elecciones Municipales.

Debido a esas coacciones resultaron con mayoría de votos dos candidatos monárquicos, los cuales son casi en su totalidad miembros de la familia Piñero.

Entre ellos, Juan Piñero Girón que fué alcalde de la Dictadura.

Se ha dado también el pintoresco caso de ser presidente de un colegio el vecino José Calbillo que a la vez era candidato.

El Ministro de la Gobernación para éste y otros casos análogos ocurridos en la Provincia, ha adoptado las oportunas disposiciones.

De propósito hemos dejado para lugar secundario el resultado electoral del domingo 12 del actual en Cádiz.

El soborno, la coacción, la compra de votos, la desvergüenza mayor conocida en las artes electorales fueron puestas en juego en esta ciudad para derrotar la candidatura de la coalición republicano-socialista.

Hay derrotas que honran y la de nuestros amigos fué una derrota honrosa, evidenciándose cuantos votos verdad sin coacciones tenían ambos partidos de la coalición de izquierdas.

Muchos más hubiera tenido, el triunfo total, si las dos dictaduras que sucedieron a la primera hubieran raziado como debían el cacicato indigno que Cádiz padeció bajo el poder del «caudillo», que traía atemorizado al pueblo, altos y bajos.

Como muestra de lo que son capaces ciertas gentes que se titulan «constitucionalistas» reproducimos a continuación la candidatura que se entregaba a los electores del distrito 8.º por los demócratas candidatos MILLAN -- PICARDO -- VILLARRICA, trío de «pseudo»constitucionalistas», conducta vituperable y bastante para inhabilitarles al ejercicio de cargos públicos un decenio:

ALVARO PICARDO GÓMEZ
ANTONIO MILLAN NUÑEZ
FRANCISCO FUENTE VILLARRICA

Nicolás Pita Baamonde
Norberto Iglesias Sánchez
Eduardo Collantes González

Como muestra hemos citado este caso, para no repetir cuanto consignado queda en el acta de la Junta de Escrutinio, con respecto a las elecciones en los restantes distritos.

A la vergüenza de aquellos instantes, reaccionó el pueblo con las manifestaciones realizadas y actos efectuados, desde el domingo por la noche al miércoles 15, pero no queremos dejar de consignar la opinión del ilustre general Burguete en la alocución que dirigió el mismo día al pueblo de Cádiz. Decía así:

«¡GADITANOS!

Si por circunstancias ajenas a la voluntad de la mayoría, que aquí me escucháis, no salisteis triunfantes en las urnas, España entera ha salido en el «memorable día 12» en vuestra ayuda; como vosotros salisteis el año glorioso de 1812 en ayuda de España entera, abandonada por sus reyes, con una Constitución admirable y un gobierno provisional. Sea esta revolución pacífica, ejemplos cultos que alce nuestra buena opinión y nuestro crédito.

¡GADITANOS! La Libertad y la Justicia se impusieron al fin. ¡Cúmplase la Voluntad Nacional! ¡Paz y Orden en la fraternidad de todas las clases Sociales! ¡Viva España! ¡Viva el Gobierno constituido!

¡VIVA LA REPUBLICA!

General Burguete.»



Y va de condes. El también conde de Barbate, que desde hace años usufructúa el distrito electoral de «LA CÔTE AZUR DE BARBATE», se lo cedió, como en los tiempos feudales, a un amigo y aquí fué Troya. Los de Barbate pusieron el grito en el cielo y dijeron: usted bueno va, pero otro no, porque por muchos atunes que pesquemos, nosotros no lo somos. El conde se apresuró a desmentir el rumor, y el amigo Portillo no tuvo que intervenir para nada.

El señor Herriot, que disfrutaba de la Alcaldía de Lyon, desde hace cuarenta años, ha dimitido el cargo. Continuamente se leen en los periódicos dimisiones de alcaldes, ministros, rectores, catedráticos y hasta de concejales. En Cádiz no hemos tenido el gusto de ver una cosa parecida; ¿será posible que les vaya tan bien a todos?, yo no sabía que el cargo de concejal fuera tan grato.

Debo declarar que la suerte no me acompaña desde hace mucho tiempo. Yo leía asiduamente *El Sol* y coleccionaba el folletín de «Siete años sin Ley» con un entusiasmo tremendo, pero cuando ya faltaban pocas páginas para conocer el escandaloso asunto del *Consortio Almadrabeto*, del cual es presidente el caudillo, catapún, *El Sol* fué adquirido por el vicepresidente del *Consortio Almadrabeto* y colorín, colorado.

El caudillo estaba muy agradecido al comportamiento del pueblo de Cádiz durante las pasadas elecciones y le tenía preparado un manifiesto...

El general Burguete, le contestó ya por Cádiz, y lo que dirá el caudillo bilioso: ¡fuerza mayor! fuerza mayor.

¡Somatenistas de mi mando, disolvéos!

Bueno, yo estoy ahora como chiquillo con zapatos nuevos. Por fin, lo que tantas veces pidió Garata y yo, se ha conseguido, gracias al Gobierno de la República, gracias a vosotros frailezcos mi pesar, porque perdesis una fiesta que mal que bien algo dejaba. ¿No?

El caudillo que conocía perfectamente a sus discípulos, en vez de ci-

tarlos en su domicilio a la terminación de las famosas elecciones, los reunió en el Ayuntamiento para que algunos, con la tormenta que llevaban, no le estropearan sus alfombras. De paso cañazo, las copas fueron servidas por Mayordomía.

El día de la toma de posesión del Ayuntamiento republicano-socialista, se encontraban en el despacho que tanto quiso el caudillo, los carrancistas Millán, Reina, Villarrica, Viesca y algún otro que siento no recordar. Estaban tristes, pensaron en el malgastado dinero y notaban la ausencia de «El Gordo de Navidad», ¡¡¡qué pena, qué pena!!!

El hombre a quien un humorista llamó en un mitin «El Gordo de Navidad», está apabulladísimo y con bombín.

Cuando ya había triunfado—con el el dinero de otro—viene una cosa así como la República Española y le dice que se vaya a bañar.

Adiós entradas gratis, coches gratis, comilonas gratis y viajes rápidos a Madrid... gratis también.

Mi fraternal Armando Garata está consternado. No sale de su asombro y eso que han pasado bastantes días de las elecciones. Me ha contado cosas verdaderamente sorprendentes relacionadas con la votación y una de las principales es los sanos consejos de algunos amigos que le recomendaban hiciera abandono de su puesto, con la sana intención de ahorrarse algunas pesetas. Desde luego Garata se quedó en su sitio y ellos siguieron pagando los votos.

HORACIO.

LA NAVAL

CAFE COMIDAS Y HOSPEDAJE
Precios Económicos

Servicio esmerado
MANUEL IGLESIAS CONDE
ISABE L2.º NUMERO 9

«LIBERTAD» se vende en
San José, 8, despacho de periódicos
de Raimundo Arias, sucesor
de Viuda de R. Calzada.

El Cuerpo de Telégrafos y la proclamación de la República

UN BANQUETE

Tradicionalmente, el Cuerpo de Telégrafos celebraba el 22 de Abril, el aniversario de su fundación; pero este año, que sobre tal motivo de alegría, se añade el de haber sido creado el Ministerio de Comunicaciones y el inmenso júbilo con que ha visto (por fin) proclamada la República en España, quiere dar a aquella conmemoración, una brillantez y una amplitud, que le han impelido a aplazarla hasta el próximo Domingo 26, a fin de que puedan adherirse aquellas colectividades que también lucharon por realizar tan bellos ideales.

En consecuencia, tiene el alto honor de comunicarlo a los simpatizantes con esta idea.

Las tarjetas, al precio de 15 ptas. estarán a la venta dentro de unos días.

La Comisión Organizadora.

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central, D. Antonio Marsá

O'DONELL, 6. -- MADRID

LIBERTAD
PERIÓDICO DE IZQUIERDA

Don _____
domiciliado en _____ calle _____
núm. _____ se suscribe al periódico LIBERTAD
por el precio de 0'75 pesetas mensuales.

(FIRMA)

Envíe este boletín a Constitución, 12.

Disponible

¿Ha comprado usted en la
Papelería
Hispano Africana?
Pruebe y se convencerá de
sus precios baratísimos.
COLUMELA, 25
edificio Banco E. de Crédito
Teléfono, 18-52.-CADIZ

Doctor Suffo
Consultas de 1 a 3
M. del Real Tesoro, 9.-Cádiz

Dr. Pérez Martín
Consultas de 3 a 5
C. del Castillo, 17.--CADIZ

Santiago Rodríguez Piñero
ABOGADO
Gaspar del Pino, 2

Emilio de Sola
ABOGADO
Adolfo de Castro, 11.

**Antes de comprar vidrios o
lunas consulten precio a la**

CasaCorripio

Talleres: Feduchy, 12.

:: Teléfono 14-08 ::

Escocia Bombones, Fiambrería,
:: Comestibles finos ::
Alcalá Galiano, 5 y 7, esquina a Argantonio.—CÁDIZ

Cayetano Gutiérrez
Café 'La Alegria'
CASTELAR, 1 y 3
Puerto de Santa María

Juan Alvarez Montesino
PRACTICANTE
de la Beneficencia Municipal
Carmen Andrade de Alvarez
MATRONA
Adriano, 56 Extramuros (Cádiz)

Encargue sus trabajos de Imprenta a la      

 **TIPOGRAFIA ORDOÑEZ** 

    **y quedará complacido en precio y calidad**

Obras. - Folletos. - Periódicos. - Revistas. - Modelación comercial

Tarjetas de visita. - Recordatorias, etc., etc.

CANOVAS DEL CASTILLO NUM. 7 -- CADIZ